

COMUNICADO ASOCIACIONES DEL TAXI DEL AMB

Reunidos ayer viernes 24 de abril de 2020, por video conferencia, las asociaciones del taxi del AMB: ÉLITE, ATC, STAC, ANGET, TLU y PAKTAXI, entre otros, con representantes del IMET, para tratar las diferentes propuestas presentadas a la administración al largo de la semana para afrontar la grave crisis sanitaria y económica que estamos sufriendo, os trasladamos las respuestas del IMET a estas demandas:

- Convenimos por unanimidad que esta crisis ha demostrado la necesidad de una app pública completa con todos los servicios, donde el taxi tenga un papel protagonista: Nos aseguran que este es un objetivo de mandato y ya se está trabajando junto a BSM en esta app de servicios de movilidad donde el taxi estará integrado.
- Sobre el plan de choque económico y regulación de la oferta de taxis al 50% diarios, una vez finalice el estado de alarma, solicitada de forma amplia desde asociaciones y empresas de intermediación: Nos emplazan a una futura reunión el próximo 4 de mayo en la que nos presentará su propuesta de plan de retorno a la actividad. Se estudiará un retorno progresivo y un protocolo de seguridad tanto para taxistas como para usuarios.
- Se plantea una moratoria de normativas del IMET que tengan un impacto económico importante para el taxista, como la obligación del cambio de vehículo a los 10 años, límite de 9 años en caso de venta de licencia, revisión metropolitana, etc: No se descarta nada y se estudiará.
- Preguntamos sobre el estado del control a las VTC: Nos aseguran que los plazos no han cambiado, el IMET está en permanente contacto con la Generalitat, que está estudiando la últimas sentencias del supremo contra la web de control.
- Sobre el habilitar un punto gratuito de desinfección con ozono para taxis: No se prevé habilitar ningún punto, ya que nos aseguran que no hay ningún estudio que garantice que la desinfección por ozono realmente sea efectiva para el COVI19. Nos emplazan a seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias para desinfectar el interior de los vehículos (solución de agua y jabón con lejía).
- Sobre el destinar una partida económica para ayudar a sufragar el gasto de instalación de mamparas de separación: No se prevé una partida presupuestaria, alegando que ninguna de ellas es homologada, ni su coste es elevado. Se está trabajando tanto con la Generalitat, como con los diferentes fabricantes de vehículos, para mirar de homologar un modelo de mampara. De momento nos instan a seguir las recomendaciones de instalación que se publicaron en "Taxi al Día" y nos recuerdan que las autorizadas actualmente son del todo provisional y su instalación es siempre bajo la responsabilidad del taxista.

- Sobre el reparto periódico de mascarillas y demás material de protección para taxistas (guantes, gel desinfectante, etc): Aseguran que se están moviendo, dentro de sus competencias, ya que no depende plenamente de ellos, para la compra de todo tipo de equipos de protección para distribuir.
- Nos anuncian una campaña publicitaria impulsada desde el Ayuntamiento de Barcelona de fomento del transporte público en la que el taxi tendrá un papel principal, para ayudar a potenciar su uso.

Las asociaciones abajo firmantes seguiremos muy de cerca la evolución de todas las propuestas planteadas para garantizar la seguridad e higiene, tanto de los profesionales taxistas como de los usuarios, que están expuestos diariamente a posibles contagios. Esperamos que la administración esté a la altura del momento excepcional que vivimos y tenga en consideración el gran pacto de regulación del servicio con seguimiento periódico, alcanzado por la práctica totalidad de asociaciones y empresas de intermediación, en el que está representado la inmensa mayoría del sector. Acceder a nuestra propuesta de regulación de oferta y demanda, junto a otras de alivio de gastos fijos para el taxista y fomento de la demanda, es lo único que nos garantiza la sostenibilidad humana y económica de nuestra actividad durante la peor crisis de los últimos 100 años.

